

LICITACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, LA INSTALACIÓN Y LA PUESTA EN MARCHA DE UN CRYO-FIB, APARATO DE HAZ DE IONES AVANZADO CON FUNCIONALIDAD CRIOGÉNICA PARA LA ASOCIACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA EN NANOCIENCIAS – CIC nanogUNE

ENMARCADO EN EL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA – FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXT GENERATION EU

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Con fecha 10 de mayo de 2022, fue remitido al Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE) el anuncio de la licitación, mediante procedimiento abierto, para la contratación del suministro, la instalación y la puesta en marcha de un Cryo-FIB, aparato de haz de iones enfocado con funcionalidad criogénica (en adelante, el aparato) para la ASOCIACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA EN NANOCIENCIAS – CIC nanogUNE (en adelante, nanogUNE) y, el mismo día, se publicó en su perfil de contratante.

Finalizado el plazo de presentación de proposiciones con fecha 9 de junio de 2022, se recibieron dos propuestas, las presentadas por FEI EUROPE B.V. SUCURSAL ESPAÑA (en adelante, FEI EUROPE) y ZEPPELIN METROLOGY, S.L. (en adelante, ZEPPELIN METROLOGY).

Tras ello, el Comité de Evaluación analizó y valoró las ofertas presentadas por FEI EUROPE y ZEPPELIN METROLOGY de acuerdo con los criterios de adjudicación previstos en la Cláusula 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, otorgando una puntuación de hasta 50 puntos al Sobre 2 (“Documentación relativa a criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor”), y de hasta otros 50 puntos al Sobre 3 (“Documentación relativa a criterios evaluables mediante utilización de fórmulas”).

Siendo ello así, de la valoración efectuada por el Comité de Evaluación resultaron las siguientes puntuaciones:

Puntuaciones del Sobre 2:

	Especificaciones técnicas (descripción detallada del aparato) (máx. 28 puntos)	Protocolo de Aceptación en Fábrica (FAT), procedimiento de entrega, instalación, protocolo de aceptación in situ (SAT) y puesta en marcha (máx.10 puntos)	Acessorios, consumibles y/o hardware adicionales (máx.6 puntos)	Una propuesta de colaboración científica y de I+D posterior a la compra (máx.6 puntos)	Total Puntos Sobre 2 (máx. 50 puntos)
FEI EUROPE B.V. SUCURSAL ESPAÑA	-	-	-	-	-
ZEPPELIN METROLOGY SL	25	8	6	6	45

El Comité de Evaluación acordó la exclusión del procedimiento de FEI EUROPE, de conformidad a la Cláusula 13.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, por incumplir los requerimientos técnicos mínimos establecidos en el Anexo V del referido Pliego.



Puntuaciones del Sobre 3:

	Proposición económica (máx. 30 puntos)	Ampliación del plazo mínimo de garantía (máx.10 puntos)	Coste de mantenimiento del aparato tras el periodo de garantía (máx.7 puntos)	Reducción del plazo máximo de entrega, instalación y puesta en marcha (máx.3 puntos)	Total Puntos (máx.50 puntos)
ZEPPELIN METROLOGY S.L.	30	10	7	0	47

Puntuación Total:

LICITADOR	Puntuación Sobre 2	Puntuación Sobre 3	Puntuación Total
ZEPPELIN METROLOGY S.L.	45	47	92

Con fecha 23 de junio de 2022, el Comité de Evaluación de la presente licitación identificó la propuesta presentada por ZEPPELIN METROLOGY como la mejor oferta, proponiendo adjudicar el contrato del suministro, la instalación y la puesta en marcha de un Cryo-FIB, aparato de haz de iones enfocado con funcionalidad criogénica para nanoGUNE a favor de la misma, previa presentación de la documentación exigida en la Cláusula 17 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

Con fecha 24 de junio de 2022, el Órgano de Contratación requirió a ZEPPELIN METROLOGY la presentación de la documentación restante exigida en la Cláusula 17 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, quien presentó dicha documentación correctamente y en plazo.

Siendo ello así, el Órgano de Contratación

RESUELVE

Primero.- Adjudicar a ZEPPELIN METROLOGY el contrato del suministro, la instalación y la puesta en marcha de un Cryo-FIB, aparato de haz de iones enfocado con funcionalidad criogénica para nanoGUNE conforme al siguiente precio:

- 1.428.000 euros (IVA excluido)

Segundo.- Ordenar que se publique la presente resolución en el perfil de contratante, así como notificar la misma a ZEPPELIN METROLOGY.

Tercero.- La formalización no podrá efectuarse antes de que transcurran diez días naturales desde que se remita la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos, de conformidad a lo previsto en el artículo 58 del Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del PRTR.



Contra la presente resolución podrán interponer, con carácter potestativo, recurso especial en materia de contratación ante el Órgano Administrativo de Recursos Contractuales de la Comunidad Autónoma de Euskadi, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 44 y siguientes de la LCSP, en el plazo de naturales desde que se remita la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos; o recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Donostia / San Sebastián, de conformidad a lo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Donostia / San Sebastián, a 8 de julio de 2022.

Por el Órgano de Contratación,
D. José María Pitarque de la Torre